

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 13 de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 296

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

LIQUIDACION DEFINITIVA SOLO POR 15 DIAS.

Se realizan todas las existencias de la casa que fué de los Sres. Lopez Campos y Castilla: hay géneros muy propios para regalos de aguinaldos.

San Francisco, número 7.

jd

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gumersindo, mártir.

Este Santo nació en Toledo á principios del siglo noveno. Sus padres le llevaron á Córdoba para que se instruyese en las ciencias sagradas y profanas, que aun despues de la entrada de los moros en España florecian en aquella ciudad; y con el objeto de que se fuese ensayando en las funciones del misterio eclesiástico á que se mostraba inclinado, le dedicaron al servicio de la Iglesia de los santos mártires Fausto, Januario y Marcial, en la cual tenían lo cristianos una escuela ó seminario para educacion de la juventud. Ordenado de sacerdote luego que tuvo la edad competente, se hizo tan recomendable por sus virtudes, que el obispo de Córdoba le nombró sin que él lo solicitase para cura de un lugar inmediato á la ciudad.

Gumersindo desempeñó dignamente todas sus obligaciones y fué singularmente amado de sus feligreses por la suavidad de sus costumbres.

Fortalecido por la divina gracia, se presentó á uno de los magistrados árabes de Córdoba, é hizo pública y solemne declaracion de que era cristiano, de lo cual irritado el juez mandó degollarle al momento. Oyó el Santo la sentencia con inalterable firmeza y dando gracias al Señor porque le hallaba digno de padecer por su causa, entregó su cuello al verdugo el día 13 de Enero del año 852. Su cuerpo fué sepultado secretamente por los cristianos en el mismo sitio en que despues se edificó la pequeña ermita de San Julian.

Santo de mañana.—San Hilario, obispo y confesor.

Este Santo obispo, uno de los más sábios y celosos que ha tenido la Iglesia, nació en Francia en la ciudad de Poitiers, hácia el fin del tercer siglo. Hijo de padres idólatras, habiendo leído los libros santos, reconoció

y abrazó la Religion Cristiana; y correspondió también á la gracia de regeneracion, que á poco tiempo fué ya mirado como un modelo de las virtudes más sublimes, y mereció que muerto el obispo de Portiers, todos los fieles de aquella Iglesia le eligiesen á una voz como pastor, y sin dar oídos á su repugnancia ni á su humildad le obligasen á admitir el obispado.

Por aquel tiempo el arrianismo, despues de haber desolado toda la Iglesia de Oriente, habia penetrado asta las Galias, y los arrianos, sostenidos por el emperador Constancio, perseguian cruelmente á los obispos católicos. Hilario no solo cuidó de perseverar del error á sus ovejas con los continuos y elocuentes sermones, sino que quiso combatir personalmente con los más célebres caudillos de la herejía en el concilio de Be-ciers, y lo hizo con tanta intrepidez y celo, que confundidos los fautores del error, ya que no podian responder, tomaron el partido de hacerle desterrar á Frigia. Llegado Hilario al lugar de su destierro, el gobernador de Frigia le obligó á que asistiese al concilio de Seleucia.

Restituido á su Iglesia, la gobernó en paz el resto de sus dias, y murió el día 13 de Enero del año 368, á los 14 de su obispado y 77 de edad. Pio IX le declaró doctor de la Iglesia el día 10 de Enero de 1852.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion, el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En la Compañía, á las nueve, misa parroquial, con plática, sobre la bula.—A las tres, instruccion catequística á los niños.—Al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Corazon de María, para la conversion de los pecadores, estacion, rosario y plática, que dirá el director de dicha confraternidad, concluyendo con cánticos al Purísimo é Inmaculado Corazon.

En Santa Lucía á las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las cinco de la tarde, la Orden Tercera de Santo Domingo celebra su congregacion mensual, con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon, que predicará el reverendo P. Alejandro Vijande, de la Orden de Predicadores.

En el Cristo, á las tres y media, congregacion de las Hijas de María.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial.—A las diez, la congregacion de San Estanislao.—A las dos de la tarde, el rosario de los terceros, y al toque de oraciones rosario tambien.

En Consolacion, á las diez, la congregacion de San Luis.—Por la tarde á las tres, rosario.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor, con sermon, que predicará don

Alejandro Fernandez Cueto, y procesion claustral.

La visita de la corte de Maria es hoy á Nuestra Señora de la Asuncion, en la iglesia Catedral, y mañana á Nuestra Señora de la Concepcion, en la misma iglesia.

LA VERDAD.

SANTANDER 13 DE ENERO DE 1884.

VANIDAD DE LA CIENCIA.

Nada hay más presuntuoso ni soberbio que el poco saber; nada más temido y humilde que la mucha sabiduría. La ciencia (dice un gran filósofo español) es una antorcha que sirve para descubrir la sima de nuestra ignorancia, mas no para penetrar en ella. Así lo demuestra la historia y de ella son los siguientes ejemplos con que nos proponemos evidenciarlo, siquiera sea para justificar la prudente desconfianza con que los hombres más eminentes han mirado en todos tiempos al humano saber.—Guiados tal vez, de un espíritu de sistemática hostilidad hacia las tradiciones religiosas más bien que de un verdadero amor á la verdad, impugnaron científicamente algunos filósofos la Cosmogonía de Moyses. Su cronología sobre la antigüedad del mundo fué terriblemente atacada por Baylli que la opuso los anales de la India y de la China con sus tablas astronómicas etc.

Pero otro filósofo nada sospechoso por cierto en la materia (pues fué el mismo corifeo de esa escuela, el famoso Voltaire) se burló grandemente «de los sabios de Got y Magot,» afirmando que de la Scitia, nada nos habia venido más que tigres» que no debieran salir seguramente de sus madrigueras, con cuadrantes ni astrolabios.» Y á tan sangrientas diatribas, sucedieron las formales demostraciones de Cubier, Klaprot y otros sabios astrónomos, que evidenciaron con poderosas razones científicas, que las dichas «tablas astronómicas», fueron construidas en el siglo 17, ó poco antes.

Otro tanto sucedió con la cronología de las primitivas razas divinas de los Indios, á que se apeló despues; y que Sir Jones, Amilton y demás sabios de la época, han demostrado no tener mayor antigüedad, que la de 3.800 años antes de nuestra era.

Por último; los Zodiacos del alto Egipto, descubiertos en los templos de Denderah y de Esnech, y que segun Volney habian sido construidos hacia 7.000 años, y segun Dupuir contaban 25.000 de antigüedad nada menos. ... resultaron ser del tiempo de los Romanos; que uno de ellos estaba consagrado á Tiberio; que el planisferio mismo llevaba el título de Autócrata que se daba á Neron; y en fin, que segun Cubier, alli no habia otra cosa que el sistema planetario tal y como se conocia 700 años antes de Jesucristo.

Deja por último la ciencia en paz á la tradicion sobre este particular: pero sigue su lucha con aquella, en lo relativo á la creacion de la materia inorgánica, y su primer estado de mezcla ó confusion de agua y tierra etc.» Y ¿quién lo diria? Cubier viene por último á fallar la nueva causa á favor de la tradicion, demostrando científicamente su verdad, y haciendo ver que el granito debajo de todas las demás capas terraqueas, acusa la existencia de un líquido general en disolucion, ó el enfriamiento de una masa primitiva en fusion; asi como las sucesivas capas del globo al presentar los restos de la materia bruta antes de la vegetal, y de la animada, completan segun el, la propia demostracion.

Mas esa inquieta ciencia, á quien su propia historia de errores y contradicciones frecuentes no alecciona por lo visto jamás, prosigue con altanería la contienda, en el tema de la creacion de la luz, antes que la del sol. Pero apesar de las burlas y desprecios que la confianza en el triunfo hizo brotar i torrentes de los labios de los filósofos del siglo 17, al ocuparse de esta cuestion, la ciencia misma á que apelaban les confunde por fin. Herschel; Arago, Yeung y otros muchos sabios, demuestran, que todas las moléculas de la materia, poseen en si mismas, cierta cantidad de fluido luminoso, que puesta en accion por la vibracion del fluido etéreo, la cual puede producirse no solo por los rayos solares, sino tambien, por la electricidad, la combustion y por otros medios químicos, dá por resultado la luz, ni más ni menos que la vibracion del aire admosférico, da por resultado el ruido ó el sonido. Y añaden; que cada molécula de la materia, posee tambien en si propia, otra cierta cantidad de calor y de electricidad, indepen-

— 23 —

dos de su inmediata ejecucion hubiesen sido tan resueltos como héroes, tan obedientes como monjes, y tan resignados como mártires, jamás hubieran llegado á conseguir el intento, tanto por ser inferiores en número á aquellos con quienes debían entrar en pugna, cuanto por la presente probabilidad de que los abandonasen, y quizá los sacrificasen los mismos que en abstracto ó digámoslo así en teoria, les mandaban obras. Ademas, estos encargados eran por lo regular, hombres malos, canalla sacada de la hez del pueblo; su mismo encargo se tenia por vil, y en su nombre como una afrenta. De aquí es fácil inferir que tales gentes, lejos de aventurar su vida en una empresa casi imposible, venderian su innacion y aún su conciencia á los poderosos, y se limitarían á ejercer sus detestadas facultades y la fuerza que tenían en aquellas ocasiones en que no hubiese riesgo en oprimir, esto es, en vejar á los habitantes pacíficos é indefensos.

El hombre que trata de hacer daño ó teme que se lo hagan, busca naturalmente aliados ó

tuviera fuerza propia ni proteccion, porque con el fin de extender sus disposiciones á todo hombre para precaver ó castigar todo delito, sometian cada movimiento de la voluntad privada á la voluntad arbitraria de mil magistrados y mil ejecutores. Pero el que antes de cometer el delito habia tomado sus medidas para acogerse á tiempo á un convento, ó á un palacio donde nunca hubieran puesto el pié los esbirros, el que sin otra precaucion llevaba una librea, que empeñase la vanidad ó el interés de una familia poderosa ó de una corporacion á defenderle, podia reirse de toda la bulla de los bandos y de los edictos. De los mismos que estaban encargados de su ejecucion, algunos pertenecian por su nacimiento á las clases privilegiadas, otros dependian de ellos por clientela, unos y otros habian abrazado sus máximas por educacion, por interés, por hábito; ó por imitacion, y se hubieran guardado de faltar á ellas en obsequio de un pedazo de papel pegado á una esquina.

Por otra parte, aunque los hombres encarga-

— 19 —

taron tomarla en este último sentido, y se despidieron, dándole las buenas tardes. D. Abundo, que poco antes hubiera dado un ojo de la cara por no verlos, deseaba ahora prolongar la plática, y así cerrando el breviario con ambas manos, empezó diciendo: «Señores...» pero los bravos sin darle oídos tomaron el camino por donde el mismo habia venido, y se ausentaron, cantando cierta cancioncilla que no quiero copiar. Quedó el pobre D. Abundo un momento con la boca abierta, como quien vé visiones; tomó luego la senda que conducia á su casa, echando con trabajo un pié delante del otro, porque los dos se le figuraban de plomo, y tan consternado como pedrá inferir más fácilmente el lector, despues de que tenga datos más puntuales acerca de su carácter, y de la condicion de los tiempos en que le habia tocado vivir.

D. Abundo no habia nacido con un corazon de leon (como lo habra advertido ya el lector), y desde sus primeros años hubo de convencerse que en tales tiempos no habia condicion más misera-

dientes como la de luz, de los rayos solares; y que por ello, aun á profundidades donde no es posible suponer, llegue la accion de los rayos solares, se descubre la luz de mil maneras y en mil formas diferentes.

Y dicen tambien para mayor demostracion, que la luz y el calor expresados por Moyses con una misma palabra, y su aparicion así como la de los vegetales, antes que la del sol, está confirmada por la entera igualdad que se observa en los vegetales fosiles de todas las zonas; igualdad que revela un estado de calor y de luminoso primitivo, igual en toda la tierra; y anterior por consecuencia, á la aparicion de este astro, que vino á establecer con su presencia la desigualdad de climas y estaciones en uno y otro emisferio, con la consiguiente diversidades de producciones.

Ante su propia sombra vuelve pues á ceder otra vez, el necio orgullo de la ciencia humana. Y aunque reacciona y reaccionará una y mil veces en insensata lucha, lo eterno seguirá inmutable, y ella siempre insegura vacilante y contradictoria negará mañana lo que ayer afirmó, y dogmatizará en un siglo lo que en otro escarneció: ¡Y siempre orgullosa y soberbia en sus primeros pasos, concluirá por verse humillada y confundida al llegar á la cima del saber!

Por de pronto, y á pesar de todas las impugnaciones del siglo pasado, la ciencia geológica moderna ha demostrado la verdad y sucesion de los hechos de la creacion, tal y como los refiere Moisés; esto es, despues de la creacion del cielo y de la tierra su ordenacion y coordinacion del modo siguiente:

- 1.º En el primer día ó época de la luz.
- 2.º En este el firmamento.
- 3.º Los vegetales sobre la tierra separados de las aguas.
- 4.º Los astros.
- 5.º Animales marinos y aves.
- Y 6.º Los terrestres y domésticos y últimamente el hombre.

Cubier, Humbolt y los demás sábios de la moderna ciencia (geológico-física) explican así las capas terráqueas desde el primer granito (núcleo del globo) hasta la superficie:

- 1.º Terrenos primitivos.
- 2.º Id. de transicion.
- 3.º Secundarios compuestos de asperones rojos, esquis cobrizo, calcáreo del jura (ó conchífero) arenas verdes y ferruginosas, y greda.
- 4.º Terciarios compuestos por el calcáreo marino, las yeseras ó terrenos de agua dulce, el dilubium, y el allubium ó tierra superficial.

Ahora bien; segun los propios geólogos, hasta las capas de asperon rojo no se encuentran fósiles vegetales, y hasta el calcáreo del jura, no se encuentran reptiles. — Los esquistos ya abundan en peces, y solo despues del calcáreo toscó ó marino, ó sea sobre él, se hallan restos de animales terrestres, y últimamente restos humanos.

Y no es esto solo: Bufon Humbolt, Mirian Valbí, Paravey, Remusat, y demás sábios en geología etnográfica, lengüística y en el arte moderno de descifrar geroglíficos, etcé-

tera, demuestran la unidad de especie del género humano, con sus tres familias ó variedades comprobadas en las razas caucásica, etiópica y mongola, la unidad universal primitiva de todas las lenguas, el diluvio y demás que la tradicion Mosháyca refiere.

Y sin embargo, cuánto se ha burlado de todo ello la ciencia, antes de ahora! No, lo olvidemos, pues; cultivemos la ciencia si, pero sea siempre con espíritu de humildad y de templanza. Y sobre todo tengamos siempre muy presente que como Balmes nos enseña, y ya dice al principio: *la ciencia es una antorcha que sirve para descubrirla cima de nuestra ignorancia mas no para penetrar en ella.*

LA ENVIDIA.

Entre las flores más bellas nace una flor enfermiza desechada de los hombres, por el cielo maldecida. Flor tan menguada y ruin que se esconde clandestina en las grietas del terreno donde los topos anidan, como la sierpe en el campo bajo las yerbas metida, saca el cuello de improviso mira, hiere y se retira. Esta flor tan perniciosa que á las flores martiriza y es de los hombres vergüenza... esta flor, se llama *Envidia*.

C. A.

Pisto político

El Liberal, que es un liberal *sui generis*, ocupándose en lo expuesto por *El Progreso* al presentar este al general Lopez Dominguez para jefe de los zurdos, lo echa todo á broma, y comparando al sobrino de su tío con el general Bun-Bun de *La Gran Duquesa* le dirige los siguientes «couplets», parodia de los de aquella conocida zarzuela bafa.

I.

«Toma el sable de tu tío y úsalo como él lo usó, yo bien sé que no eres manco y que tienes corazon. ¡Este es el sable, el sable del general... etc.

II.

Como el de monsieur Proudhomm este sable puede ser; lo que tú con él defiendas, tal vez combatas con él. ¡Este es el sable el sable del general... etc.

Y una vez ya en este camino humorístico, *El Liberal* compara á Mártos con la Gran duquesa encargada de entregar al general el sable de papá ó de su tío, que es lo mismo. No está mal hecho el reparto de la obra.

En Madrid se ha recibido un telegrama en el que se anuncia la llegada del general Serrano en estos términos:

«Mañana saldré para Madrid. Anunciadas borrascas, quiero correrlas con mis amigos; es preciso que el rey vea nuestra decision y lealtad.»

¿A qué?

¿Al pasado ó á su presente?

Escribe *La Epoca*:

«No tiene la república francesa más gobierno similar en Europa que el del pequeño Estado suizo; pues bien, cuando debiamos creer que estas dos repúblicas se darian estrechamente la mano, resulta que la república helvética ha celebrado el 31 de diciembre el aniversario de su separacion de Francia con tan acentuadas demostraciones de entusiasmo y con una pompa oficial tan grande, que no ha podido menos de llamar la atencion. Una carta que hoy recibimos nos ofrece extensos pormenores sobre esta ceremonia.»

Es natural.

Como son de una misma familia se conocen á fondo, y no pueden vivir juntas.

De ahí nace la alegría por la separacion.

En un día han sido condenados á la cárcel, en Madrid, cuatro individuos por gritar ¡viva la república! en diferentes sitios de la villa.

Siempre el que se adelanta en estas cosas Va á dormir de la cárcel, en las losas.

Para frescura el Sr. Portuondo.

Hablan lo en el Congreso el diputado y militar republicano, dijo lo siguiente:

«Hay republicanos y muchos, para honra suya y del ejército español, que ¡jamás! ¡jamás! se han sublevado.»

¿Qué apostamos á que los de Badajoz y la Seo de Urgel y santo Domingo de la Calzada ha sido un sueño, una pesadilla que hemos padecido todos los españoles?

Y si no ha sido un sueño, debemos estar en un error al creer que aquellas ciudades y plazas fuertes pertenecen á España, cuando por lo visto, deben ser dominios de la China.

Solo así puede esplicarse la afirmacion del señor Portuondo de que los militares republicanos españoles no se han sublevado jamás! ¡jamás!

Para tupé el de Sagasta, Para reclamo el del monstruo, Y para hombre de frescura El diputado Portuondo.

Dicese que los fusionistas estan resueltos á realizar la conciliacion.

¿Por qué medio? preguntarán algunos.

Pues ahí esta el busilis.

Los fusionistas no imponen otra condicion que la de prescindir en absoluto de los señores Mártos y Montero Rios.

Tiene gracia la ocurrencia.

Esto es lo mismo que desear comer una ensalada prohibiendo que entren en su confeccion el aceite, el vinagre, la sal y la es carola ó lechuga.

Buena ensalada sería.

Por supuesto, que no es mala la que se está preparando.

Una teoría del Sr. Cánovas.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha adelantado poco el debate político; pero ha sido muy importante la sesion parlamentaria.

Se ha reproducido el incidente de ayer, y el señor Cánovas del Castillo ha hecho esta declaracion: Ofrecido el juramento ó la promesa de fidelidad al rey y á la Constitucion, ningun diputado podrá decir nada en contra porque la palabra en las Cámaras es accion y la accion contra el juramento ó la promesa es legal.»

O lo que es lo mismo: todo el que no sea monárquico de D. Alfonso no puede hablar en el Congreso, porque siendo accion la palabra, toda palabra contraría al trono es un acto contra el trono.

Con esta extraña teoría y á más de extraña absurda, por lo mismo que es liberal, queda excluido de golpe y porrazo para tener representacion en el Parlamento, todo el que no sea dinástico de D. Alfonso.

Me alegraría que prevaleciese esta doctrina para que el Congreso fuese una casa deshabitada.

Los que quedasen allí, podrian entonces cantar á sus anchas:

Yo me llamo Juan Palomo.

Yo me lo guiso, yo me lo como.

Verdad es que esta última parte la vienen practicando hace muchos años.

Noticias

El *Rigoletto* correspondiente al día 12 del corriente, publica en una de sus páginas un excelente retrato del eminente publicista católico, D. Francisco Mateos Gago.

Nuestro estimadísimo colega merece cada día más la buena acogida que los tradicionalistas le dispensan, y su chispeante pluma y los retratos y caricaturas que publica, le hacen acreedor á la estimacion general de nuestros amigos.

Ayer no asistieron al despacho de audiencia el secretario ni el vicesecretario de la misma por hallarse enfermos, teniendo que hacer sus veces, el oficial de sala de la primera seccion.

En el Muelle de Maliaño fué herido gravemente ayer un hombre.

Al comenzarse la sesion de juicio oral ayer, manifestó la procesada Dionisia Cellis, que se confesaba autora de un robo de una peseta veinte céntimos.

El juzgado de primera instancia de esta capital eita á los que se crean con derecho á heredar á D.ª Bernarda García del Barrio y Aldama, que falleció el día 16 de Diciembre último, señalando para aducir tal derecho, el plazo de 30 días.

Anteayer á las nueve de la mañana, se reunió el Ayuntamiento para resolver las exenciones presentadas por algunos de los mozos del actual remplazo.

Dicese que el espada Felipe García ha tomado en arriendo la plaza de toros de Santander, con objeto de dar por su cuenta en el próximo verano, las corridas generales.

Antes de ayer á las dos y media se hizo la prueba del sifon de Peña-castillo.

La operacion se llevó á cabo con toda felicidad y buen éxito.

Asistieron al acto el señor Gobernador ci-

ble que la del animal que, naciendo sin uñas ni garras, no siente en sí la menor inclinacion á dejarse devorar por otro. Entonces la fuerza legal no era bastante á proteger al hombre sosegado y pacífico que no tuviera otros medios de meter miedo á los demás; no porque faltasen leyes y penas contra las violencias privadas; antes por el contrario, las leyes llovian sin consuelo; los delitos estaban enumerados, y especificados con fastidiosa proligidad; las penas, sobre ser brutalmente severas, eran agravadas en cada ocurrencia por el mismo legislador y sus mil ejecutores, y la forma de ejecucion propendia á que el juez no encontrase impedimento en condenar á su antojo, como lo atestiguan los bandos contra los bravos, de que acabamos de dar noticia: por la misma razon dichos bandos publicados y repetidos de gobierno en gobierno, solo servian para manifestar con énfasis la impotencia de sus autores; y si producian algun efecto inmediato, era únicamente el añadir muchas vejaciones á las que los hombres débiles y pacíficos sufrían de parte de los

perturbadores, y en aumentar las violencias de estos últimos. La impunidad estaba organizada y tenia raíces, á que no alcanzaba, ó que no podia alcanzar los bandos.

Tales eran los asilos y privilegios de algunas clases de la sociedad, unos reconocidos por la misma fuerza legal, otros tolerados con culpable silencio, y otros disputados con vanas protestas, pero sostenidos de hecho, y conservados por las mismas clases, y casi por cada individuo, con todo el empeño que inspira el interés, ú la vanidad de familias.

Esta impunidad pues que amenazaba é insultaban los bandos sin destruirla, debía naturalmente á cada amenaza y á cada insulto, emplear nuevos medios y nuevas tramas para sostenerse. En efecto así sucedia, pues en cuanto se publicaba un edicto contra los opresores, buscaban estos en su fuerza material los arbitrios más oportunos para continuar haciendo lo que prohibian los bandos. Estos, á la verdad, podían molestar y oprimir á cada paso al hombre incauto que no

compañeros; así es que en aquellos tiempos llegaba al exceso la tendencia de los individuos á reunirse en clases, á formar nuevas corporaciones y á aumentar la fuerza de aquellas á quienes pertenecian. El clero trabaja en defender y extender sus inmunidades, la nobleza sus privilegios, y el militar sus fueros. Los comerciantes y los artesanos se reunian en sociedades y corporaciones; los letrados formaban liga, y hasta los médicos se clasificaban en compañías. Cada una de estas pequeñas oligarquías tenia su fuerza propia y particular, y el individuo encontraba en cada una la ventaja de emplear para sí, en proporcion de su crédito y de su habilidad, la fuerza de muchos. Los más honrados se valian de esta ventaja para su defensa, y los astutos y malvados se aprovechaban de ella para el logro de sus siniestras empresas, que no hubieran podido llevar á cabo con solo el auxilio de sus medios personales, y menos asegurar su impunidad. Sin embargo, la fuerza de estas diversas ligas era muy desigual, sobre todo fuera de las ciudades: el noble

vil otras autoridades, varios señores ingenieros, y un gentío inmenso.
Exactamente á la hora anunciada se verificó la prueba.

Entre las escuelas que hay que proveer en este distrito universitario lo han de ser. Por oposicion:

De niños.

La elemental completa de San Pedro del Romeral, dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagada de fondos municipales.

De niñas.

La plaza de auxiliar de la del Barrio, Oeste de la capital, con 750 id. id. idem.
La elemental completa de Torrelavega, con 733.50 id. id. idem.
Por concurso ordinario:

De niños.

Las elementales completas de San Andrés de Luena, San Roque de Riomiera, Castriello del Haya, San Martín de Elines y Veguilla de Soba; dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

Las id. incompletas de Labarces y Villauso de Cieza, con 500 id. id. idem.
Las id. de Luey y Orzaes, con 275 idem idem.

De niñas.

La i. d. de Uceda, con 416.50 id. id. idem.

En el Boletín Oficial de ayer se subasta una B. O. trascrita por la secretaria de la Audiencia territorial de Burgos, y en la que se manda á los jefes de telégrafos faciliten los jueces tribunales competentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 579 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En la calle de la Blanca número 32 se prendió ayer fuego á una chimenea y el cual fué extinguido inmediatamente.

Ha sido corregido gubernativamente un carretero por interceptar el paso en la calle de los Naos.

Los agentes municipales detuvieron ayer á un hombre que intentó introducir una caja de petróleo sin el correspondiente pago de derechos.

Dicha caja por tal motivo ha sido decomisada.

Dos son los que fueron ayer arrestados por blasfemar en público.

En el último juicio oral celebrado en esta Audiencia, los testigos han declarado la indemnización.

Se conoce que ya saben existe consignación para dicho objeto.

Ayer fueron echados fuera de la población siete vagamundos que populaban en las calles de la ciudad.

Varias maritornes han sido multadas por arrojar basura á la vía pública.

Dos carros chocaron en el muelle de los Naos sin consecuencias notables.

Por la Audiencia territorial de Burgos se ha dictado sentencia en la causa instruida contra don Lino de Villa Ceballos por detencion de don César Pombo.

En virtud de este fallo ha sido absuelto, libremente el señor Alcalde, declarándose las costas de oficio.

Dice un periódico de Madrid:

«De un caso verdaderamente extraño vamos á dar cuenta á nuestros lectores:

Hé aquí cómo se nos ha referido por persona que nos merece entero crédito.

Hacé algunos años que á las inmediaciones de la fuente de la plaza del Carmen, un mozo de la referida plaza, conocido con el apodo de El Manchego, se acostaba todas las noches á la intemperie, acurrucándose entre unas banastas. La comida no podía ser más sóbria, pues las personas que íntimamente le trataban no le habían visto jamás alimentarse con otra cosa que con pan y cebolla, y rara vez con otro alimento más nutritivo.

El día 9 se sintió enfermo y fué trasladado al hospital general.

Esta mañana recibió el alcalde del barrio de la plaza del Carmen, una carta del enfermo en la que decía á la autoridad local poco más ó menos:

«En la cesta besuguera que encontrará usted cubierta con varios chismes, hallará mil duros en oro y otros mil en plata: guárdemelos usted.»

El alcalde no queriendo practicar por sí el

reconocimiento, llamó á dos á antes de la autoridad y efectivamente, encontraron los dos mil duros que el enfermo había dejado abandonados.

Dicha cantidad parece la recogió el alcalde con las formalidades consiguientes.

En una reunion celebrada hoy por una comision de los autonomistas del ayuntamiento de París, se han acordado los términos de una protesta contra «La violacion del derecho por los poderes públicos con motivo de la prórroga del mandato municipal.

Esta protesta va á ser dirigida en forma de manifiesto al pueblo de París; pero lo particular del caso es que los concejales autonomistas, á pesar de esto no presentan sus dimisiones.

El juzgado de Chinchon cita á los que se crean con derecho á los bienes de de D. José Reveros Diaz, natural de Cabezon de la Sal, señalando para la comparecencia el término de 20 dias.

Dice el Coirrier du Soir:

«Está próximo á aparecer un cometa, el mismo que se vió en 1812 el cual habrá llegado en un dia casi fijo el afelio de la larga elipse que recorre desde los 1.236 millones de leguas de distancia de que se alejó de él en 1848.

Un tren expreso que recorriese 60 kilómetros por hora y que emplease 148 millones de minutos, ó sea 266 años en recorrer los 148 millones de kilómetros que nos separan del sol, no necesitaria menos de 8.888 años para venir de la region del espacio en que se hallaba el cometa en 1848.

Este astro de larga cabellera ha venido en 36 años, y por lo tanto con una rapidez 217 veces mayor que un tren expreso. Mas esta rapidez no es constante, sino que aumenta á medida que el astro se acerca al sol y disminuye al alejarse de él. Cuando el cometa sigue su curso á 1.000 millones de leguas de distancia del sol, su rapidez no es más que de 161.000 leguas por dia. En estos momentos en que se halla á 33 millones de leguas de distancia del sol, recorre 990.000 leguas.

Dice un periódico de Madrid:

La piadosa y respetable señora doña Josefa del Collado de Caballero, marquesa de Revilla de la Cañada, que ha bajado al sepulcro á la edad de ochenta años, poseía uno de los capitales más pingües y considerables de España.

Habiendo muerto sin hijos ni herederos forzosos, lo ha distribuido en el testamento entre sus parientes, los de su difunto esposo, los amigos más íntimos y los menesterosos.

A estos últimos les deja 25.000 duros; al eminentísimo arzobispo de Toledo 80.000 para la fundacion de un hospital en un pueblo de Castilla, donde poseía grandes propiedades y 30.000 con objeto de que se inviertan en misas y sufragios por su alma.

BRASIL.—Un telegrama de Buenos Aires anuncia que el emperador del Brasil está gravemente enfermo.

D. Pedro II no tiene más que cincuenta años. Su constitucion es robusta y es un viajero infatigable, que todos los años emprendía un viaje con preferencia á Europa.

Aunque joven todavía, es el decano de los soberanos que reinan actualmente, segun el Almanaque de Gotha, pues ocupa el trono desde el 7 de Abril de 1833, y gobierna personalmente desde el 23 de Julio de 1840.

Su esposa, la emperatriz Tereza Cristina María, es hija de Francisco I, rey de las dos Sicilias.

Su hija primogénita, la princesa Isabel, está casada con el conde de Eu, hijo primogénito del Duque de Nemours, hijo de Luis Felipe. Esta hija le sucederá en el trono.

D. Pedro II del Brasil; es un gran poliglota, y cuando estuvo en Madrid asistió á las sesiones tenidas por la Academia española.

Cuando abolió la esclavitud, se fué á viajar, para que su esposa, regente del imperio, durante la ausencia fuera la que firmara y publicara dicha ley, que tantos bienes hacia.

Hace pocos años estaba en Roma, y visitó á todos los sábios y sus tarjetas no llevaban escrito más que su nombre en esta forma:

El Profesor D. Pedro de Alcántara, lo cual demuestra las costumbres sencillas de este monarca.

Leemos en un periódico de Madrid.

«La Gaceta de ayer publica el decreto ascendiendo á teniente general á D. Juan Chinchilla, que cuenta veintinueve años de servicios en el ejército.

En cambio continúa de mariscal de campo don José Portillo y Fernandez de Velasco,

que nueve años antes de ser nombrado subteniente de gracia el nuevo teniente general lucia ya en su manga el primer entorchado, y que lleva, por consiguiente, treinta y seis años en su empleo.»

¡Claro!

Como que don Juan Chinchilla es pariente ó amigo íntimo del general Serrano, y el general Fernandez de Velasco y los mil jefes y oficiales que contarán más años de servicios que el pariente del tío de su sobrino, no tendrán nada de comun con este ni con aquel.

¡Viva la moralidad!

En Torrente ha tenido lugar un sangriento suceso.

Parece que un jóven del citado pueblo regresaba desde casa de su novia, con la cual habia tenido algunas palabras. Al pasar por la puerta de una casa habia en el portal de la misma una jóven, llamada Vicenta Garcia Sanchez, que amamantaba un niño de esta ciudad, y al observar en el porte del jóven algo anormal, le preguntó:

—¿De dónde vienes tan acalorado?

—Vengo de ver á la novia y no sé cómo no la he muerto.

—¿Por qué la has de matar?—repitió la jóven.—Déjate de tonterías.

—¿No? Y á tí tambien.

—No será nada,—dijo la infortunada mujer, sin darse cuenta de que aquel hombre feroz se disponia á pasar á vias de hecho.

En efecto, echando mano á la faja, saca una pistola y la dispara contra la pobre mujer, atravesándole el proyectil el cuello, cayendo en el interior de su casa bañada en sangre, con el niño que llevaba en brazos.

El tierno infante se libró milagrosamente. La mujer aun pudo prestar declaracion, pero falleció á los pocos momentos.

La guardia civil acudió al momento en busca del criminal, quien se presentaba voluntariamente algunas horas despues de haber cometido el crimen.

Un periódico aleman publica curiosos por menores sobre la vida íntima del actual emperador de la China, que cuenta unos trece años. Vive en una especie de reclusion en el palacio de Jean-Chsin-Tien, donde los criados le sirven de rodillas.

La princesa, su madre, va á verle una vez cada mes: se arrodilla al dirigirse la palabra, pero en seguida se levanta. Lo mismo hace su padre.

El emperador consagra diariamente dos horas y media á estudiar la lengua china y la del manchú. Otras dos horas se ocupa en tirar el arco y montar á caballo: en invierno le sirve de distraccion el ejercicio del trineo.

Tiene un hermanito de cinco años, á quien la madre lleva consigo cuando va á palacio. Los profesores se arrodillan al entrar, pero luego dan las lecciones sentados.

Ocho eunucos hacen el servicio inmediato del emperador, y si toma demasiado de un plato, estan autorizados á retirarlo. Duerme en una gran cama, ricamente tallada y con incrustaciones de marfil y oro, cama tradicional que sirvió á los dos últimos emperadores.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO.

LA MONTAÑESA UNIVERSAL.

FÁBRICA DE REFINACION

de aceite de oliva de Ignacio Soriano.

COMPANIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

FELIPE GUTIERREZ CASTILLO,

Hermano ex-mayor de la V. O. T. de San Francisco de Santander, queda encargado interinamente de la sacristanía de la misma.

Participa á todos los hermanos y demás habitantes de esta Ciudad que se encarga de proporcionar todo lo necesario tanto para Viáticos como para lo demás concerniente á toda clase de funciones fúnebres.

Vive Calle de la Paz número 1, Almacen.

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptacion en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquets artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacen mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacen vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosía, número 1, tienda de LA DESEADA.

BOLSA DE MADRID.

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 10.	del 0.
4 por 100 interior....	56.80	06.00
4 por 100 exterior...	57.25	06.00
3 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio.....	»	»
Obras públicas 1.º j.º	»	»
Deuda del per.....	»	»
Sextas part. par.....	»	»
D.º am. al 4 por 100..	70.10	00.00
Obras sobre aduana...	»	»
B. H. I. de Cuba....	87. 0	00.00
Sisas ayunt.º de M...	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip.....	»	»
Céd. H. 7 por 100 ...	»	»
Id. id. 6 por 100... ..	»	»
Id. id. 5 por 100.....	»	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (público)	00	00.00
Id. id. (no publicado).	253.00	»
Id. Hipotecario	»	»
Londres, á 90 dias fecha..... 47.30		
Paris, 8 dias vista..... 4.93		

TEATRO.

Funciones para hoy 13 de Enero de 1884.

Por la tarde, á las tres y media.

SUEÑOS DE ORO

Por la noche, á las siete y media.

LA TEMPESTAD



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. Genaro L. de la Molina y Arce.

Q. E. P. D.

falleció el 15 de Enero de 1883.

El martes 15 del corriente se celebrarán misas desde las 6 hasta las 9 de la mañana, en la parroquia de San Francisco; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma del finado.

Santander 13 de Enero de 1884

Imprenta Católica, Puente

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de este puerto el dia 4 de Febrero próximo.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

TODOS LOS ENFERMOS
QUE PADECEN DEL

CORAZON

Se toma el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para realizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

Consignatario en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Consignatario en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'08 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.
Santander Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.
Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-45, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

LA PROVINCIA.
alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO,

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

EPIZOOTIA.

Con la **EDVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chalde, 2 tomos; del P. Ribadeneira, 1 tomo; del P. Nieremberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderón de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrologia Hispana*, padres Saeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier* y *La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 11'50 media holandesa.